



FEDERACIÓN CASTILLA-LA MANCHA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
PROCESO ELECTORAL - 2020

ACTA 6/2020

JUNTA ELECTORAL FEDERACIÓN CASTILLA-LA MANCHA DE KARATE Y D.D.A.A.

Reunidos en la sede de la Federación de Castilla-La Mancha de Karate y Disciplinas Asociadas, en fecha 16 de septiembre de 2020 a las 12'00 horas, asistiendo Javier SANGUINO BUNSE, Fernando RODRÍGUEZ DOBLADO y Esmeralda SÁNCHEZ JIMÉNEZ, **DISPONEN:**

PRIMERO. – Reunidos conforme el calendario electoral y no habiendo tenido entrada en tiempo y forma ningún recurso contra la proclamación provisional de presidencia de la Federación de Castilla-La Mancha de Karate y Disciplinas Asociadas del pasado 11 de septiembre de D. JAVIER PINEÑO ROLDÁN, queda proclamado definitivamente D. JAVIER PINEÑO ROLDÁN como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS.

SEGUNDO. – Y no siendo necesario el acto de votación para la presidencia de la FCMKDA en la Asamblea constitutiva convocada para el día 18 de septiembre, la Junta Electoral finaliza en este acto el proceso electoral correspondiente a la elección de la Presidencia de la FCMKDA.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12'30 horas en el lugar y fecha indicados.

Y en prueba de conformidad, acuerdan la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.

Firma de todos los presentes:

Javier Sanguino Bunse

Fernando Rodríguez Doblado

Esmeralda Sánchez Jiménez